

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"LLANTAMATIC CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 23 DE MARZO
DEL 2018.-**

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2018 a las 11h30, en el domicilio ,situado en la Av. Gaspar de Villarroel E9-66 y Av. de los Shyris, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Accionistas de la Compañía LLANTAMATIC CIA LTDA:

El Los señores:

Gallardo Alvarez Edison Germán	\$ 15402.00
Gallardo Alvarez Juan Alberto	\$ 14949.00
Gallardo Alvarez Omar Santiago	\$ <u>14949.00</u>
Total USD	45300.00

Acciones ordinarias cada uno en dólares de los Estados Unidos, nominativas e indivisibles de su exclusiva propiedad. Encontrándose reunidos los Socios Juan Alberto Gallardo Alvarez, Omar Santiago Gallardo Alvarez y Edison Germán Gallardo Alvarez representado por tanto la totalidad del Capital Social, La junta se entiende Legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes Puntos:

- 1.- Revisión y Aprobación del Estado de Situación Financiera del Ejercicio fiscal 2017
- 2.- Revisión y Aprobación del Estado de Resultados de la Compañía.

Por resolución Unánime de la Junta General dirige el Sr. Juan Alberto Gallardo Alvarez Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Omar Santiago Gallardo Alvarez presidente de la compañía.

El Director de la Junta establece que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital Social, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum por lo que declara Instalada la sesión por la Gerente General. Se da lectura a los dos puntos del orden del día

Seguidamente toma la palabra el Señor Juan Alberto Gallardo Alvarez quien hace conocer es Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2017, los mismos que son aprobados.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 minutos y a capítulo seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:



JUAN GALLARDO ALVAREZ
GERENTE GENERAL



OMAR GALLARDO ALVAREZ
PRESIDENTE - SECRETARIO



EDISON GALLARDO ALVAREZ
SOCIO